

**E**

Editorial

## Culmina segunda etapa de PRC Valdivia

**Plano Regulador Comunal actual data de 1988 y está en marcha su actualización.**

**E**ste 25 de septiembre se vivirá un hito respecto de la actualización del Plan Regulador Comunal (PRC) de Valdivia, instrumento que deberá ordenar el desarrollo de la capital regional para las próximas décadas y que se encuentra en elaboración desde el año pasado, con apoyo de la empresa consultora Habiterra.

Esa importante actividad del miércoles será una reunión abierta (16.30 horas, Casa Prochelle) para presentar los Acuerdos de Imagen Objetivo, contruidos con participación ciudadana presencial y en línea, para definir cómo visualizan los habitantes locales el futuro de su comuna.

La exposición marcará el término de la segunda etapa del PRC. La primera se hizo desde julio de 2023 y consistió en un Diagnóstico sobre la situación actual, identificando los valores, problemas, áreas de conflicto y abordando temáticas como la demanda habitacional creciente, vulnerabilidad social, los deslindes rurales, los espacios para el desarrollo industrial, la infraestructura sanitaria, el cuidado de los humedales, la planificación vial, entre otras materias.

Luego se dará paso a la tercera parte, que es la formulación de un Anteproyecto de Plan que recogerá esos acuerdos en planos y ordenanzas. Para terminar, se elaborará el Proyecto, con todas las indicaciones que se recojan públicamente. Paralelamente, se avanza en la Evaluación Ambiental Estratégica.

Si todo sigue según lo planificado, el PRC podría estar listo a mediados de 2026 y es muy importante que así sea, pues se trata de una herramienta básica de planificación que hoy prácticamente no existe. La que actualmente rige data desde 1988, cuando las normas legales, realidades del entorno y las preocupaciones comunitarias eran muy diferentes a las actuales (menos población, más labor industrial, menos conciencia ambiental, por nombrar sólo algunas).

Esa ausencia de guía genera constante incertidumbre para las inversiones, frena el desarrollo y ralentiza las mejoras para la calidad de vida de los diferentes sectores.

Por lo mismo, enhorabuena por el avance del PRC. Es de esperar que se continúe los plazos estipulados y que no se pierda en la ruta burocrática que también debe seguir; tal como ya ocurrió con un anterior intento de actualización, previo a la pandemia.